

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Oficio Núm.: 210C4001A000000/001/2023
Ocotlán, Estado de México,
a 06 de enero de 2023.

ELIZABETH MONTOYA ORTÍZ
DEPTO. DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC
P R E S E N T E

Anticipando un cordial saludo; con fundamento en lo dispuesto por el numeral 43 de la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, le notifico que ha sido designada como **Administradora de Base de Datos de Seguimiento a Egresados de la “Universidad Politécnica de Ocotlán”**, a partir de la fecha, con las atribuciones, responsabilidades y funciones que establece la mencionada Ley.

Sin más por el momento me despido y quedo de usted.

RESPETUOSAMENTE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC


DOCTOR CARLOS JOSÉ MILLÁN ARRATÍA
RECTOR



RECTORÍA

Ccp.- Archivo/Minutario
CJMA/mahs

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC | BIS